



EMPODERANDO A LAS MUJERES



OBJETIVOS



GENERAL

Promover la defensa integral de los derechos de las mujeres de la comunidad a través de la implementación de un esquema de prevención de violencia de género, formación en informática básica y componentes para el fortalecimiento económico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Contribuir** al conocimiento de las mujeres de la comunidad sobre seguridad ciudadana, autoprotección y rutas de atención.
- 2. Ayudar** al desarrollo de competencias en mujeres sobre manejo básico de computadores y otras herramientas que apoyen su desarrollo personal y profesional.
- 3. Dotar** a las mujeres de la comunidad con elementos de oficina que les sean útiles para el crecimiento y fortalecimiento de sus economías independientes.

1. POBLACIÓN OBJETIVO



MUJERES

2. IMPLEMENTACIÓN PASO A PASO



Semana 1: Identificación de actividades.



Semana 3: Convocatoria.



Semana 2: Socialización.



Semana 4-5: Taller de prevención.



Semana 6: Taller informática y cierre.



Fase 1: SOCIALIZACIÓN COMUNITARIA Y COORDINACIÓN METODOLÓGICA

- Presentar la iniciativa a entidades aliadas y comunitarias.



Fase 2: INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

- Registrar los jóvenes participantes.



Fase 3: TALLERES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO.

- "Desarrollar actividades de bienvenida y cuatro talleres formativos."

TALLERES

Taller No. 1: Prevención de violencia intrafamiliar.

Taller No. 2: Rutas de atención de la violencia intrafamiliar.

Taller No. 3: Capacitación en seguridad ciudadana.

Taller No. 4: De informática básica.

Incentivar competencias en informática que coadyuven en las habilidades laborales.



Fase 4: ENTREGA DE MATERIALES y CIERRE.

- Presentación de oferta local de emprendimiento a los jóvenes.